



POLIS, Revista Latinoamericana
ISSN: 0717-6554
revistapolis@ulagos.cl
Universidad de Los Lagos
Chile

Valenzuela Van Treek, Esteban
Despoder y progresismo federalistafraterno para superar la izquierda presicrática
POLIS, Revista Latinoamericana, vol. 16, núm. 46, 2017, pp. 127-148
Universidad de Los Lagos
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30551302007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Despoder y progresismo federalistafraterno para superar la izquierda presicrática

Esteban Valenzuela Van Treek

Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile.

Email: evalenzuelavt@gmail.com

Resumen¹: La izquierda retrocede en América Latina por el evidente cambio de ciclo de materias primas y los escándalos de corrupción que demuestran el poder de la cooptación por los poderes oligárquicos empresariales. Pero hay una tercera causa que explica las otras dos: la crisis del poder personalista y concentrado que abusa del presidencialismo, reparte de manera facilista la riqueza momentánea, agudiza las camarillas, centraliza y decae en una mezcla de paternalismo, dependencia extractivista, ausencia de capacidad de alianzas, hegemonismo y tolerancia a la corrupción. El Frente Amplio uruguayo y movimientos indígenas muestran caminos de mayor autonomía del poder empresarial, austeridad, fraternidad en el estilo y poder colegiado sin personalización excesiva. La idea de des-poder y federalismo organizacional en que se enlazan actores sociales y facciones políticas plurales, parece ser el cambio cultural que requiere el progresismo latinoamericano teniendo como base la fraternidad como valor.

Palabras Claves: Presicracia, despoder, federalismo, fraternidad, América latina.

No-power and fraternal federalist progressivism to overcome the presicratic left wing

Abstract: The left wing declines in Latin America due to the evident ending of the commodities boom and corruption scandals that demonstrate the power of co-optation by the oligarchic business powers. But there is a third cause that explains the other two: the crisis of a personalist and concentrated power that abuse of presidential power, of the evaporation of momentary wealth, and that sharpens the camarillas, centralizes and declines in a mix of paternalism, extractive dependence, lack of ability to create alliances, supremacy and tolerance to corruption. The Uruguayan Frente Amplio (Wide Front) and indigenous movements show ways of greater autonomy of business power, austerity, fraternity in style and collegial power without excessive personalization. The idea of no-power and organizational federalism in which social actors and plural political factions are linked seems to be the cultural change required by Latin American progressivism based on fraternity as a value.

Keywords: Presicracia, no-power, federalism, fraternidad, Latin America

Despoder e progressismo federalista fraterno para superar a esquerda presicrática

Resumo: A esquerda retrocede na América Latina pela evidente mudança do ciclo de matérias primas e os escândalos de corrupção que demostram o poder da cooptação pelos poderes oligárquicos empresariais. Mas existe uma terceira causa que explica as outras duas: a crise do poder personalista e concentrado que abusa do presidencialismo, reparte de forma fácil a riqueza momentânea, agudiza os conchavos, centraliza e declina numa mistura de paternalismo, dependência extractivista, ausência de capacidade de alianças, hegemonia e tolerância à corrupção. O Frente Amplio uruguai e movimentos indígenas mostram caminhos de maior autonomia do poder empresarial, austeridade, fraternidade no estilo e poder colegiado sem personalização excessiva. A ideia de despoder e federalismo organizacional em que se enlaçam atores sociais e fações políticas plurais, parece ser a mudança cultural que requer o progressismo latino-americano tendo como base a fraternidade como valor.

Palavras Chaves: Presicracia, despoder, federalismo, fraternidade, América latina.

Redimir el Continente que naturalizó la violencia, la desigualdad y al caudillo presicrático

La época dorada de las izquierdas latinoamericanas (bolivariana, socialdemócrata y peronista) entre el 2000-2015 llegó a su fin como hegemonía continental con un legado innegable de menos pobreza aprovechando tanto el ciclo de buen precio del petróleo, la carne, el cobre y los granos, como un estado más activo en lo impositivo y la focalización de programas en los pobres. Sin embargo, como bien sintetizan Mudonesi y Svampa (2016), la dependencia extractivista, la alianza con empresarios corruptos y el poder concentrado han llevado ala pérdida del poder a la mayoría de los mismos. Nos preocuparemos de esto último. Cada caso tienen sus particularidades; el chavismo decae entre corrupción, fin del boom petrolero y mal manejo macroeconómico; el kirchnerismo y el petismo por la corrupción hegemonista aliado a grupos económicos, con similitudes en Chile; Correa en Ecuador y Morales en Bolivia muestran mayores logros sociales, menos corrupción, pero sus bases de apoyo se resienten al personalismo hegemonista y la falta de alianzas. La excepción es el Frente Amplio uruguayo que se acerca a su modo a los modelos de democracia avanzada del notable modelo nórdico con su esquema igualitario, austero, sindicatos fuertes, alta educación, con sistema político con partidos fuertes con primarias y con mayor descentralización (el propio Frente Amplio creció en la gestión de Montevideo).

No sólo a nivel nacional se observa el decaimiento, también a nivel de las grandes ciudades, donde desaparece el llamado giro a la izquierda en los gobiernos locales de América Latina según Carrión y Ponce (2015): la izquierda pierde Bogotá, Quito, Buenos Aires (provincia y Capital), Santiago, Porto Alegre, Lima, San Salvador. Montevideo,

La Paz-El Alto, Ciudad de México y Rosario van quedando como paradigma.

En la pérdida de poder hay mayor caída de las gestiones personalistas y de partidos acusados de alta corrupción que no construyen movimientos plurales con fraternidad, aliados y poder social que los controle, en vez de ser cooptados por los gobiernos concentrados-personalistas que aquí llamamos presicráticos por su concentración centralista del poder en el Presidente, variable político-cultural del Continente violento y segregado, con alta corrupción (desprecio del otro en vez de lazo de confianza y de un “nosotros”). La respuesta se vuelve evidente y es clásica: oligarquía económica que explica la desigualdad y continuidad del absolutismo en un presidencialismo fuerte con largos períodos de caudillos militares y/o civiles. Falta modelo fraterno que subvierta ambas lógicas- la oligárquica y la personalista-, que se inspira en las raíces comunitaristas de los pueblos originarios de América, en la construcción de lo social desde abajo de los movimientos sindicales, campesinos y regionalistas, en la lucha por el federalismo y la dispersión del poder con policentralidad, en el parlamentarismo de partidos movidos por agendas/utopías/luchas y no meros líderes carismáticos que se perpetúan en el poder. Por tanto se propone el viraje anti personalización del poder para romper la tradición centralista-caudillista.

Los héroes de la revolución americana hicieron la independencia, pero su promesa de emancipación se desvaneció en sus rivalidades, guerras y liberalismo del orden oligárquico. América Latina sigue incompleta en su festín de desigualdad, corrupción y violencia. El eslabón perdido es lograr reponer la fraternidad³⁴ el respeto al otro y el entregarse a la comunidad, desprendiéndose de la rapiña y la gresca. Crear un nuevo momento “reconstituyente” implica retornar a las raíces de la colegiatura en la diferencia de los mapuches en Chile, la propuesta intercultural de los utopistas indios que se opusieron a la barbarie de la conquista (si esa fue la barbarie, no el indígena), el sueño federal argentino sin cooptación y hegemonismo, el legado del Bolívar soñador y luego escéptico para buscar formas de cooperación plurinacional.

El continente americano tiene su equilibrio roto desde antiguo por ausencia de fraternidad, que es la convivencia respetuosa con el “otro” distinto, la capacidad de relacionarse en el conflicto (Del Percio, 2014). La propia falta de libertad e igualdad en el continente se puede explicar porque el “principio olvidado” de la Revolución Francesa (Baggio, 2006) no se ha encarnado en relaciones fraternas profundas, más allá de la retórica latinoamericana, tanto al interior de los estados y entre ellos. El continente sin consenso básico para la convivencia en diferencia, que se distingue de la peligrosa dictadura o búsqueda del inútil consenso *per se* al decir de Lechner (1984) en su claridad para expresar que el orden deseado nunca termina de construirse del todo. El asunto es que en América Latina el conflicto se resuelve con pólvora y culto a la muerte y a los asesinos (Tabuas 2015), las diferencias se niegan y se busca cooptar, donde las élites no forman partidos y coaliciones serias entregándose a las mafias y los mega

grupos económicos, donde quedó inconcluso el grito pionero de la temprana independencia haitiana que demandaba además convivencia plural (Ighina, 2012).

América Latina perdió ese rumbo y la lucha política ha sido y es por el gobierno central, predominando los caudillos que buscan con formas grotescas o sútiles perpetuarse en el poder y acumularlo. Se naturalizó lo que el propio Laclau (2005) sentenció como la necesaria presidencia fuerte para hacer transformaciones bloqueadas por las oligarquías, recordando que también hay liderazgos carismáticos que se prolongan por mucho tiempo en los regímenes parlamentarios, pero nada comparable en el continente al *porfiriato* (la dictadura de Porfirio Díaz) por cuatro décadas en México, el poder militar en argentina, el régimen oligárquico y Pinochet en Chile, la monarquía brasileña del siglo XIX, Trujillo y sus secuaces en el Caribe, los largos discursos de Fidel y Chávez, los presidentes derechistas millonarios que compran equipos de fútbol y medios de comunicación al estilo latino-berlusconiano. La pesadilla, el “cuco” de los sueños, que llevó a Roa Bastos a ridiculizar a Stroessner en *Yo, el Supremo*, y a Miguel Ángel Asturias a describir la densa y opresiva vida cotidiana de Guatemala bajo sus déspotas eternos en *Señor Presidente*. Ese ardor presidencialista con tintes autoritarios también se cuela en el culto a la reelección en el eje bolivariano (con Ortega en Nicaragua como record), o en las formas más personalistas de los museos en los pueblos natales (Evo) o los mausoleos faraónicos (Kirchner).

Romper la condena del yo paternalista por el nosotros de la colegiatura

Max Weber (1922) detestaba lo que no entendía: el liderazgo carismático, aquel que no viene ni por tradición ni por elecciones, ni por el peso de la burocracia. Escéptico concluyó que cuando hay organización siempre hay dominación, pero que es posible “racionalizar” por la vía de requisitos, sorteo y rotación de poderes. Hannah Arendt (1997) advirtió lo mismo sobre los males que se nos venían con la democracia del poder mediático teledirigido y tomado por el duopolio negocios-política o control del estado-partido. Entonces, propuso de manera visionaria la idea de recuperar el concepto de asambleas específicas para lo que una sociedad debía decidir, sin una casta cara y oligárquica de parlamentarios permanentes; sino grupos, partidos y personas re-constituyendo con debate (sin publicidad no hay deliberación). Parecido al ideal habermasiano de la democracia como extensión de la deliberación en que muchos participen de la toma de decisiones.

El profesor chileno exiliado y luego consultor en desarrollo en muchos países, Jaime Rojas², nos confesaba que se convenció que la clave del alto desarrollo en Escandinavia y en el norte europeo, es el “pensamiento horizontal” que lo cruza todo: la empresa (pacto social y fuerte poder de negociación colectiva), el poder (descentralización y parlamentarismo), la

escuela(teórico-práctica) y la ciudad (mezcla social). Rojas se refería a su experiencia, desde el pensamiento liberacionista y cristiano revolucionario de la comunidades cristianas de base, la educación popular, hasta las complejas fórmulas de empoderamiento de la sociedad civil en los procesos de paz centroamericanos y la educación teórico-práctica en Holanda y Alemania, donde se rompe la relación maestro-alumno oyente y se articulan centros de educación superior y tecnológicos con empresas, municipios, agencias estatales, ONG's, centros de pensamiento. En otras palabras, el pacto social empresa-sindicato-Estado en que se pagan altos impuestos y se negocia sin "negociados" ni cooptación del otro.

América Latina tiene su propia tradición de rescate de la comunidad y modelos de colegiatura que han sido rescatados por nuevos movimientos socio-políticos. El neomarxista García Linera (2015) reconoce que la izquierda creció en Bolivia cuando se dejó de ideologismo vanguardista y se fundió en con movimiento socio-indígena de aymaras y quechuas, con los cuales entendió sus lecturas de la cárcel del joven Marx que valoraba la comunidad ancestral rural como fuente de cohesión social. El Continente vive su propio proceso de descolonizador y postdesarrollista, en la línea de Freire, Quijano, Dussel, Escobar, y el rescate y protagonismo de los movimientos indígenas que cuestionan tanto el extractivismo neoliberal en lo económico como la política concentrada en lo político; no máspartidos tradicionales, corruptos y clientelares, ni tampoco estructuras políticas que refuerzan la estructuras estatales del liberalismo del orden del siglo XIX. La rebelión zapatista-maya en Chiapas apostó por sus "caracoles" de poder popular rotativo, despersonalizó el movimiento llamando a "retiro" a Marcos; los mayas en Guatemala consolidan su poder municipal yuxtapuesto en plataformas propias y en las "compradas" a los partidos de moda para la elección de turno; los mapuches en Chile recuperan tierra comunitaria (*el lof comarcal y libre*) y autonomía en su territorio en la senda de su federalismo ancestral y presente.

Naimdescribe el cansancio con el poder y su propio "fin" (2013): las grandes corporaciones retroceden, las redes sociales y medios alternativos disminuyen el control de las grandes cadenas de televisión, radio y periódicos; se crean nuevos estados y regionales, Estados Unidos pierde poder en una economía mundial con más actores, los modelos democráticos y parlamentaristas van superando los absolutismos y liderazgos autoritarios, las sociedades se han movilizado y derrotado políticos corruptos y/o incompetentes de diverso signo político.

El des poder y la policentralidad, por tanto, son una crítica a la concentración del poder como captura del Padre/Madre autoritario/a que impone verdades, habla largo y regala, reparte, coopta y doméstica. Nuestro continente se pasó del absolutismo al caudillo militar del siglo XIX, y a los partidos, dictadores y líderes personalistas del siglo XX. Casi no hubo experiencias parlamentaristas (tienen poder facciones organizadas que imponen agendas para formar mayoría) y las pocas (como la chilena hasta 1924) fueron cooptadas por las oligarquías conservadoras y liberales que

se oponían a las leyes sociales y a las reformas electorales de ampliación del sufragio. Tan sólo pervive el “raro” caso paraguayo en que el Congreso puede destituir al Presidente por simple mayoría y sin juicio político en forma (con debates y defensa), como se hizo en forma anómala con Lugo, el cual no obstante había casi expulsado del gobierno al Partido Liberal que fue clave para sacar del poder a los colorados.

En la historia han prevalecido tres modelos para generar fraternidad estructural y sentar a la mesa de construcción de acuerdos y políticas a los “muchos”: a.- el federalismo descentralizado que va a la policentralidad consejista con las raíces ejemplares mapuches (Lewis, 1994); b.- el parlamentarismo que obliga a pactar a las facciones y atender las agendas de minorías relevantes (cuando esos partidos no se venden por prebendas) y que fracasó en el siglo XIX imponiéndose el caudillismo militar (Véliz, 1984; Krauze, 1999); y c.- los modelos de democracia directa que entrega poder al soberano sin representantes que ha tenido en Uruguay una larga tradición durante el siglo XX (Altman 2011). Estas son las tendencias que ayudan a modificar la condena al caudillo fuerte que salva una sociedad y es manipulada, fetichizando el poder. Las tres tendencias policéntricas (federalismo, parlamentarismo, democratismo) fortalecen las instituciones democráticas, dan preponderancia de la sociedad civil deliberante que se ha ensayado en América Latina desde las redes indígenas, el presupuesto participativo y el comunitarismo de diverso cuño. Son las bases, o *brasas* al decir de Ighina que permitan crecer reconociendo el conflicto, caminar hacia la fraternidad sin ilusiones (Ramírez, 2011).

La actual experiencia indígena del buen vivir con colegiatura nos develan los movimientos que han sido contrapesos en Bolivia (amazonicos, aymaras) y en Ecuador (el Partido Pachakuti que apoyó a Correa el 2007 y se ha distanciado por la falta de diálogo) desde una óptica transformadora del neoliberalismo y del centralismo. También hay lecciones del comunitarismo mapuche (Marimán 2012) y del zapatismo en su consejismo post-marquismo (“mandar obedeciendo”) donde el poder es de la comunidad autonómica y no del líder y su movimiento (López 2017).

El marcado presidencialismo latinoamericano es el principal rasgo de su cultura política y lo que se traduce en una mentalidad *presicrática* (Valenzuela, 2007), que caracterizamos en seis rasgos que se yuxtaponen y se agregan hasta hoy en sus mecanismos cooptadores (Valenzuela y Yévenes 2015):

a.- El presidencialismo autoritario que viene del absolutismo español y se proyecta con los caudillos militares y los líderes populistas (Laclau, 1995; Krauze, 1999).

b.- El paternalismo del padre dador y generoso que reparte lo de todos como propio (*El ogro filantrópico* de Octavio Paz, 1978) en vez de aceptar conflictividad entre hermanos diferentes/fraternos (Baggio, 2006) y el reconocimiento a que todos tienen cultura y

saberes a ser considerados (Freire, 1970).

c.- El centralista que quiere bajar sus políticas sin empoderar un gobierno local y esfera autónoma (Véliz, 1984; Benavente, 2007; Valenzuela, 1999).

d.- El tecnocratismo-iluminista que busca imponer una razón autónoma sin deliberación ni debate político (Arendt, 1997; Joignant y Güell, 2011).

e.- El clientelar corrupto que busca manipular segmentos sociales para obtener votos en base a un poder con estructuras paralelas y enriquecimiento ilícito (Valenzuela A., 1977; Ai Camp, 2000).

f.- Integrador-neutralizador de los críticos por la vía de anulación de la disidencia con métodos de integración vasalla y repartición de rentas menores sin aceptar las demandas de reforma política de actores independientes del bloque dominante de poder (Gandhi y Przeworski, 2005; Gerschewski, 2010).

En la siguiente tabla se grafican y ejemplifican en conocidos casos políticos en América Latina.

Tabla 1: Rasgos de la cultura y los regímenes políticos latinoamericanos que fortalecen la mentalidad cooptadora con ejemplos paradigmáticos

RASGO	EJEMPLOS
Presidencialismo autoritario	Porfirio Díaz (Méjico) Trujillo (Rep. Dominicana) Stroessner (Paraguay) Ubico (Guatemala) Somoza (Nicaragua)
Paternalismo estatal personalista	Ibáñez (Chile) Perón (Argentina) PRI (Méjico) Getulio Vargas (Brasil) APRA en Perú Chavismo (Venezuela)
Centralismo político	Velasco Alvarado (Perú) Centro América. Chile
Tecnocratismo-iluminista	Sánchez Losada (Bolivia) Desarrollismo brasileño Flores (El Salvador) Periodo economicista chileno (1980-2000) Mahual (Ecuador)
Clientelismo	PRD y PLD (Rep. Dominicana) Honduras, Guatemala, AD/COPEI Venezuela (1960-2000) Partido Colorado (Paraguay)
Integrador-neutralizador	Fujimori-Montecinos (Perú) Gobiernos de unidad (Colombia) Menem (Argentina) PMBD ³ (Brasil)

Fuente: elaboración propia

Enrique Krauze recoge el hilo de la historia latinoamericana con sus presidencias imperiales que va desde los caudillos de gobiernos largos del orden en el siglo XIX ^{3/4}el porfiriato (la dictadura de 30 años de Porfirio Díaz)^{3/4}y la cultura patriarcal y paternalista de la hacienda, hasta la hegemonía de un partido y sus núcleos de poder que anulan disidencias:

“En 1910, Porfirio Díaz se sentaba por octava vez en la silla presidencial: no sólo tenía un poder absoluto sino vitalicio. En 1940, los presidentes seguían ejerciendo un poder absoluto, pero ya no era vitalicio. Al margen de esta conquista ^{3/4}nada despreciable en el mundo de Hitler, Stalin y Mussolini^{3/4}, la cosecha democrática era más bien escasa. Los revolucionarios no perdían el sueño por ello: la legitimidad del nuevo Estado no provenía de las urnas de la democracia sino de las legendarias balas de la Revolución” (Krauze, 1999, p. 9).

El presidencialismo se presenta como un rasgo de inevitabilidad, al hacer además lecturas parciales ^{3/4}como la que Mario Góngora hace en Chile^{3/4}que atribuye al Estado la construcción de la Nación lo que es desmentido por la vitalidad desde debajo del cabildo en la construcción de servicios locales y las diversas resistencias indígenas y modos descentralizados de organización que pervivieron (Valenzuela, 1999). También son testimonios la controversia centro-provincias que generaron guerras civiles pro federalismo en todo el continente y en Chile durante el siglo XIX en contra del centralismo, la vitalidad de las comunas y la vida organizativa de mancomunales, mutuales y sindicatos en proveerse la ayuda que el estado mínimo del período oligárquico negaba (Salazar, 2005 y 2011).

Más allá de las razones históricas de herencia colonial y políticas^{3/4}la débil sociedad civil, la falta de partidos fuertes y la inexistencia de experiencias exitosas de parlamentarismo^{3/4}, el propósito es comprender la mentalidad de fondo, usando el concepto de la nueva historiografía que coloca el actuar de los actores en tradiciones culturales que les sobreviven y les sobreviven como mentalidad de base (LeGoff, 1991). Entonces, para graficar la tensión entre cooptación/autoritarismo/paternalismo *versus* descentralización/democracia/amistad cívica, hay que develar los presupuestos filosóficos que entraman los discursos, el modo de pre-concebir, la manera percibir lo posible ^{3/4}como la supuesta **naturalización** del presidencialismo^{3/4}como inevitabilidad en el continente.

Teóricamente se usa el término cooptación el cual ha ganado terreno en las ciencias políticas e históricas como un concepto más amplio que el mero clientelismo, ya que supone que el Estado secuestra las demandas ciudadanas con dádivas (Haldenwang, 1999), buscando mantener la alianza de grupos estratégicos con la élite dominante. Para comprender la permanencia del autoritarismo (represión y legitimación), Gerschewski (2010) añade a los elementos tradicionales el factor cooptador vinculado a prácticas de inclusión anómala, repartición privada de renta, clientelismo e integración al poder.

En este sentido se pueden observar tres aspectos: bonapartismo, iluminismo y mesianismo. El bonapartismorefiere a la sumisión de todos los poderes al ejecutivo, donde el líder toma posición como garante del orden y defensor de los derechos de su nación ante entes externos; esta característica se halla asociada al mesianismo, puesto que en su figura se deposita la confianza de la salvación y el bienestar. El iluminismo por su parte, se adscribe a lo expuesto en el punto anterior, pues el poderoso busca fundamentalizar su poder en un saber que sólo él conoce, esto le da una supremacía sobre el resto. En síntesis, la figura del líder se acerca a la de un modelo paternalista, pues es él quien se hace cargo de las necesidades de sus ciudadanos y de la protección de los mismos. No permite el ascenso de figuras que puedan opacar su supremacía y es quien posee la verdad, conoce el funcionamiento del aparato del Estado y sabe cómo encausarlo.

El hermano que co-inspira y descentraliza el poder

Los pensadores democráticos que aspiran al compromiso y al consenso sin unificarse con el otro, ni anularlo en su autonomía (Beck, 1999), plantean el valor de la divergencia y de la diversidad (Taylor, 1999). En palabras de un pensador que sufrió los escarnios del nazismo y el stalinismo en Bulgaria, Todorov, y que aspira al respeto del adversario, dice: “Los enemigos son hermanos que se ignoran y se mantienen ciegos a su complementariedad”.⁴

La mentalidad descentralizadora se asocia a modelos deliberativos de democracia que proponen ampliar los debates, no temen la conflictividad (Lechner, 1984), y por tanto, promueven la expansión y dispersión de los poderes para que muchos participen en la esfera pública que lleva a construir los consensos, entendido como la decisión que afecta a muchos (Habermas, 1962). También abre la puerta Max Weber (1964) a las organizaciones colegiadas y rotativas con menos dominación. Weber desconfía del poder^{3/4} tempranamente aborreció a los carismáticos hacia 1910^{3/4} y propuso achicar su discrecionalidad en el fomento de la racionalización de procesos burocráticos. Por eso propuso como menos dominador el ejercicio del poder central acotado (des-centralizado) con autoridades rotativas, en espacios territoriales menores, con igualdad de identidad compartida (Weber, 1968: 690-700). La propia Arendt (1997) que desconfiaba del poder profesional en la delegación parlamentaria, propició las asambleas plurales para los debates claves que fundan la política como reglas macro de convivencia y orientación de los recursos.

En la contraparte regionalista es posible apreciar la emergencia de líderes en torno al eje de poder. Esto es, que no se da un liderazgo unipersonal sino enfocado en figuras de raigambre sociocultural, que emergen desde la sociedad civil misma por las capacidades inherentes que los distinguen. Si bien no poseen el carisma mencionado en el caso cooptador, cuentan con ideas innovadoras que logran entusiasmar a los votantes, pues incluyen a la sociedad civil de forma activa en el proceso de toma de decisiones y

permiten el acceso de actores no tradicionales al sistema. La mentalidad regionalista puede analizarse desde la teoría comunitaria que tiende a la dispersión del poder, Taylor (1999) recurre a una noción que proviene desde la Antigüedad, con el pensamiento de Aristóteles y continúa hasta nuestros días, donde se establece que el ser humano es un ser político, pero sobretodo un ser social; y es esta naturaleza social, la que lleva a una esencia política constitutiva, donde la única realización posible se da dentro de una comunidad. En definitiva, el carácter político proviene de la sociabilización, es decir, del vínculo entre distintos para la consecución de un fin determinado, de esta forma, un liderazgo compartido deliberativo, es la base del modelo regionalista. La idea del hermano que co-inspira se encuentra en los estudios de la fraternidad, que implican la aceptación del otro que es distinto en relaciones que aceptan conflictividad (Baggio, 2006), para que los sujetos actúen concertadamente (Arendt, 2006, p.60).

El difícil tránsito latinoamericano a dispersar poder: Una mirada comparada de las *presicracias*

A diferencia del ogro filantrópico característico del modelo cooptador, que distribuye bienes y servicios con el fin de asegurar su permanencia en el poder, se hace posible caracterizar el modelo descentralizador como un Estado que comparte su poder en el modo en cómo actúa dando la condición de posibilidad de inclusión de nuevos actores y la constante evaluación en distintas escalas sociales, y sus bienes en forma de políticas públicas. En la siguiente tabla podemos contrastar lo que son las prácticas centralizadoras-cooptadoras *versus* el modelo descentralizador-fraterno como tipo ideal:

**Tabla 2: Prácticas centralizador-cooptador
versus modelo descentralizador-fraterno**

CENTRALIZADOR- COOPTADOR	DESCENTRALIZADOR-FRATERNO
Estructurales: régimen político centralista, presidencialista, con débiles instituciones y alta discrecionalidad, sistemas electorales que favorecen grandes partidos/coaliciones hegemónicas y existencia de un alto peso de grupos económicos aliados al poder político o de las empresas públicas.	Descentralización, sistemas semi parlamentarios, colegiaturas, presidencialismo semi soberano con contrapesos, sistema electoral proporcional, cuotas a mujeres y poder indígena, control del lobby y financiamiento público de la política.
Formales: la existencia de fondos discrecionales para negociar con grupos críticos, bonos de término de conflicto, posibilidad de leyes especiales, creación de comisiones de estudios, posibilidad de nombramientos de opositores en cargos de la administración y en la coalición o partido gobernante, amnistías.	Leyes que financian entes subnacionales, alta dirección pública, carrera profesional, comisiones públicas para resolver controversias, espacios normados de negociación y pacto social.
Informales: comisiones (coimas), contratos especiales, contratación de familiares, entrega de tierras, contratos o servicios.	Transparencia en licitaciones, contralorías autónomas y eficientes, prohibición nepotismo y estructuras paralelas, sanción al tráfico de influencias.
Sutiles: reconocimiento retórico, premiaciones, nombramiento en comisiones especiales, protagonismo en medios oficiales.	Despersonalización de las obras, sistemas de reconocimiento con comités plurales, comisiones claves para instituciones y no individuos, medios públicos en sistema plural.

Fuente: Valenzuela y Yévenes 2015.

Al revisar el tipo ideal descentralizador-fraterno se observa que la premisa de base es que nadie detenta el poder, éste es distribuido y no discrecional; *versus* el dominante modelo cooptador que personaliza, reprime, manipula, compra y abusa de grupos e instituciones. América Latina sigue dominada por el presidencialismo, centralismo, clientelismo, miedo a dar poder político a los pueblos originarios y a otras minorías. Prima el modelo autoritario-homogeneizador que busca anular o manipular al otro, movilizarlo en función propia. Pero, por otra parte, se ofrece al mundo como un país ampliamente pluralista y tolerante, poniendo énfasis en los resultados económicos y el crecimiento auspicioso. El modelo presidencialista, como característica estructural que condiciona todo el juego, consagra el clientelismo y el *estatus quo*, protegiendo de manera casi sagrada el poder representado por pocos, los cuales ven en la participación de la sociedad civil la vulneración y amenaza a sus intereses personales.

Un modelopara promover la fraternidad

Incitado a pensar la fraternidad como política práctica para América Latina en una ponencia para la Red Universitaria de Estudios de la Fraternidad (Valenzuela, 2012), planteamos que había dos cuestiones básicas a profundizar: 1.- la convivencia de los distintos en ciudades y escuelas integradoras, lo que se materializa en una opción radical por menor segregación social y reivindicar la educación pública, y promover que las escuelas confessionales/privadas integren estudiantes de diversos estratos y participen en programas comunes con los alumnos del ámbito público; y, 2.- esta lucha es contra la concentración del poder y la rapiña por el gobierno central tras figuras personalistas, lo que implicaba avanzar en cómo construir dicho modelo y operacionalizarlo. A continuación detallamos algunas ideas.

Respeto a las minorías y empoderamiento social

La democracia no puede ser el arrasamiento de mayorías circunstanciales, ni tampoco puede ser empate catastrófico de fuerzas. Gobernabilidad y balances es la ecuación. La cultura de cooperación y diferenciación son claves para el desarrollo local, pero implica ser proactivo con las minorías más vulnerables para que sean parte del proceso de toma de decisiones y sujetos de las políticas locales. Uno de los problemas de las democracias es el peso de las capas medias, que tienen lazos con el poder y la tele democracia mediática, influída por el dinero. Entonces, la democracia real implica instrucciones y prácticas que incentivan escuelas de lideresas, apoyan la organización de pobres, campesinos, zonas aisladas, indígenas y grupos con intereses especiales, para que ellos aparezcan e incidan en el proceso.

Un sistema político participativo se preocupa proactivamente de incluir minorías y grupos vulnerables en un camino hacia la interculturalidad y la fraternidad social. Lo remarca Cohen (1989): participación es asegurar un intercambio de argumentaciones a través del diálogo, sin coerciones de

ningún tipo, buscando que nadie quede excluido, porque precisamente se busca que la cosa pública sea inclusiva.

Reconocimiento y devolución de poder a los pueblos/naciones indígenas

La América Latina retórica está lejos del reconocimiento indígena y devolución de poder con recursos con la notable excepción boliviana, no exenta de conflicto entre la expansión cocalera de sindicatos quechuas que apoyan a Evo y comunidades amazónicas. Al menos Nicaragua reconoce dos regiones miskitas, los mayas lograron estatus en los acuerdos de paz de Guatemala en 1996, Colombia y Venezuela han dado algunos pasos, Brasil no detiene el deterioro, en Ecuador han logrado poder político y planes, Argentina sigue con su negacionismo y el espejo de la blanquitud gallego-italiano, Chile no se atreve a negociar con los mapuches y anuncia un burocrático Ministerio de Asuntos Indígenas en vez de crear la región autónoma del *Walmapuwen* como lo propuso unánimemente una Comisión Presidencial para la Descentralización en el 2014. Lejos de otros países que reconocen su plurinacionalidad como Nueva Zelanda con maoríes, Canadá en el norte, daneses y otros escandinavos con los pueblos nómadas del Ártico.

Consultan y parlamentan con respeto a la oposición

Los Parlamentos nacionales y locales tienen en general poco poder para integrar visiones y respetar intereses. El Plan de Gobierno tiene que aceptar evaluación y rediseños, las crisis ayudan a crear compromisos, el escuchar nuevas visiones. Entiende la voz vecinal no como problema, sino como oportunidad; aceptan a los opositores y no tratan de perseguirlos o cooptarlos. Un avance es El Salvador donde por fin se sientan opositores en los concejos municipales. El nivel de odio entre la derechista ARENA y los ex guerrilleros del FNML fue tal, que durante casi tres décadas quien ganaba las alcaldías “se llevaba” todo el parlamento local.

Además, existe el peligro de la tiranía de la mayoría, que excluye los intereses de la minoría e incluso puede afectarla y aplastarla (Fotopoulos, 2002). Por eso Habermas(1973) promueve el concepto de construcción de consenso (la propia Alemania padeció el auge nazi en democracia). A nivel local sucede lo mismo; muchos alcaldes someten a votación del concejo municipal y atropellan intereses de grupos minoritarios legítimos (conservacionistas del patrimonio, sectores afectados por el *boom* inmobiliario, por ejemplo), argumentando que la democracia es meramente la mayoría, olvidando su vínculo con la resolución pacífica de conflictos y buscando de acuerdos al estilo de las democracias avanzadas consociativas y nórdicas.

Gestión como un proceso colectivo con cultura de colegiatura

La democracia consolida instituciones, procesos, reglas para todos y construye redes sociales sustentables. Los sistemas “personalizados”

no son democráticos y decaen. Por tanto, el líder local participativo se reúne periódicamente con sus equipos directivos, participa en instancias de cooperación público-privadas, escucha a su partido y su consejo, consulta y decide en forma colegiada. Los países de alto desarrollo igualitario integran sindicatos, participan de directorios de empresas, lo teórico y lo práctico se cuela en todo, la vinculación universitaria es con poder de los actores territoriales, se rompen los muros del elitismo y el clasismo.

Construir redes de gobernanza con actores sociales, superando el municipio estrecho

La idea de **Adiós al Municipio tradicional** (Valenzuela, 1998) implica una gestión en red del poder municipal, donde no se queda en la gobernabilidad acotada de las instituciones y competencias formales. Se trata de ir a redimensionar las potencialidades de la política local en la construcción de planes, programas, políticas y fondos debatidos, pactados y movilizados con amplios actores de la sociedad civil local. Implica asociativismo y intercomunalidad cooperadora *versus* la tendencia al poder alcaldicio y al municipio como feudo.

Los poderes subnacionales como Plaza Pública para ampliar la confianza

Los niveles de transparencia son óptimos, garantizando el acceso a la información y la comunicación, haciendo de la institución local un ente escrutable, sin opacidad, que permite la construcción de confianza. Los procesos de debates con la comunidad son explícitamente educativos y hechos en lenguaje para todos, evitando la extendida práctica de “omirir la crítica” por la vía de publicar los cambios a los planes reguladores en lenguaje crítico o entregar la construcción (actualización) de los Planes de Desarrollo Comunal (Pladecos) y Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (Padem) a expertos o consultoras, que evita un debate amplio con los compromisos construidos. Es decir, el municipio participativo educa, informa y debate; cuestión distinta a la opacidad y la participación litúrgica formalista, que es un engaño (el alcalde informando brevemente cifras ilegibles y sin comparación en sus cuentas anuales, entre otras malas prácticas).

Multiplicando la deliberación sin miedo

Definimos el despoder y la policentralidad como una red de parlamentos y poderes territoriales empoderados, que se articulan con la comunidad en redes de co-gobierno participativas, donde existe la voluntad política activa de ir más allá de los mecanismos formales de representación (concejo) para imaginar y construir nuevas prácticas de deliberación. Desde Aristóteles en la **Política**, se afirma que un buen sistema es mixto, tiene elementos monárquicos (presidente o alcalde), aristocrático (el senado o el concejo municipal) y democrático en que muchos (la mayoría) opinen en el *ágora* común de la cosa pública. Hoy el gran teórico de la modernidad, Jürgen Habermas, aboga por ampliar la esfera pública y que muchos partici-

pen del debate en el cual se va construyendo el consenso que es una elección u orientación de las políticas (Teoría de la acción comunicativa).

No basta con que se pueda participar y el poder sea relativamente transparente a la hora de entregar información del proceso (condiciones básicas), si los espacios que construyen los meta-relatos están concentrados y no hay acceso para las distintas visiones. Por eso Habermas vinculó la esfera pública con la opinión pública y no soslaya que es clave tener acceso a los medios que moldean las preferencias. Si hay un plebiscito en una comuna o debates claves en el presupuesto participativo, deben crearse foros públicos con los medios. Las radios comunitarias y los canales de gobiernos sub-nacionales, propios o respaldados con el debido pluralismo, juegan un rol aquí complementario con los medios locales. El *ágora* moderna es una entelequia si no hay acceso a los medios. Por espacio público entendemos un ámbito de nuestra vida social, en el que se puede construir algo así como opinión pública. La entrada está fundamentalmente abierta a todos los ciudadanos. En cada conversación en la que los individuos privados se reúnen como público se constituye una porción de espacio público: “Los ciudadanos se comportan como público, cuando se reúnen y conciernen libremente, sin presiones y con la garantía de poder manifestar y publicar libremente su opinión, sobre las oportunidades de actuar según intereses generales. En los casos de un público amplio, esta comunicación requiere medios precisos de transferencia e influencia: periódicos y revistas, radio y televisión son hoy tales medios del espacio público” (Habermas, 1973, p. 61).

Respeto y ciudadanía al emigrante

El filósofo político católico de Quebec, Charles Taylor, cuando acuña el término interculturalidad, apela a dar poder a las minorías en la representación política en todos los niveles; vivir lo la multiculturalidad no como folklore, sino como una manera de mejorar la convivencia, enriquecerse de la visión del otro y discriminarlo “positivamente” dándole a las minorías espacios reales de poder (Taylor, 1994). Este desafío intercultural es la deuda ya comentada con los indígenas, con los desplazados por las guerras civiles como en Colombia y por el creciente fenómenos migratorio que sufren los hispanos en Estados Unidos y muchos sudamericanos en Argentina (sobre todo Buenos Aires) y en Chile, donde a Santiago y Valparaíso se ha sumado Antofagasta, que en su *boom* minero (2006-2015) creció en medio millón de habitantes, siendo la ciudad de mayor porcentaje de población migrante con un 10% (la media nacional es 3%), donde a las tradicionales comunidades bolivianas y peruanas, se han sumado ecuatorianos y una explosión de colombianos sobre todo de Cali-Puerto de Buenaventura.

Capacidad de modificar decisiones relevantes con plebiscitos

La policentralidad y el despoder deben propiciar las formas de democracia directa plebiscitaria, ampliamente extendida en la democracia cantonal suiza, para dirimir controversias serias o conocer las orientaciones de los

ciudadanos en las orientaciones que debe tener una nueva gestión municipal. El estudioso pionero del tema en América Latina, David Altman, advierte que el mecanismo puede ser utilizado para manipular en momentos de baja de un gobierno, agudizar conflictos, crear fachadas de democracia o disminuir los espacios de representación formal. Son los peligros que pueden superarse si se usan adecuadamente los mecanismos de democracia directa para complementar los órganos de representación en debates muy controversiales o estancados por empates de fuerza o para abrirse con sinceridad a las iniciativas ciudadanas. En América Latina, sobre todo en Uruguay, se han usado, y sigue siendo un desafío en sus distintas modalidades para los municipios y gobiernos territoriales de América. Altman(2011) los distinguió claramente: plebiscitos meramente consultivos, plebiscitos con fuerza de ley para influir (vinculantes), iniciativas populares de ley donde vecinos y ciudadanos juntan firmas para romper el *statu quo* de la clase política, referéndum para oponerse a políticas específicas, y referéndums revocatorios, donde los ciudadanos pueden destituir autoridades políticas. Cada uno de ellos, incluso las consultas no vinculantes de fácil implementación (preguntas sobre qué calles mejorar cuando los vecinos renuevan sus permisos de circulación vehicular), tienen valor para enriquecer la política local.

Epílogo: el *momentum* fraterno y la crisis del presidencialismo sudamericano

Frente a la decadente *presicracia* latinoamericana^{3/4}presidencialismo personalista con centralismo y casos corrupción^{3/4} se ha ido produciendo su resquebrajamiento en la práctica gracias a los movimientos sociales populares y de clase media (como en Brasil), medios de comunicación más autónomos, descentralización, mayor autonomía de la judicatura, el uso de los parlamentos de sus poderes de juicio político, el referéndum revocatorio o el plebiscito, o el peso de partidos claves que obligan a un cogobierno, como el bullido caso de la autonomía del democratocracristiano Jorge Burgos como Ministro del Interior de Michelle Bachelet, quien instala en la práctica un quasi semipresidencialismo. Los ejemplos abundan de un despertar de la colegiatura latinoamericana aún imperfecta, pero que avizora esperanzas de una mayor calidad democrática y predominio de la fraternidad como espacio de poder disperso.

Perú equilibró el presidencialismo tras la experiencia de Fujimori con el poder transferido a las regiones (eligen su presidente y tienen coparticipación en la renta minera y gasífera), limitó la reelección inmediata (Alán García y Toledo fracasaron en su tercera y segunda reelección discontinua), y los poderes electorales destituyeron candidatos por practicar formas clientelares de cohecho y dádivas. En Colombia el poder judicial destituyó a parlamentarios uribistas vinculados a los paramilitares cuando el ex Presidente Uribe se tentaba con la tercera reelección. Los colombianos gracias a su Asamblea Constituyente de 1991 tienen fuertes poderes regionales y

metropolitanos (Bogotá y Medellín, como paradigmas de regeneración de políticas), que fueron claves para los procesos de paz.

Paraguay es un caso de poder oligárquico de los partidos tradicionales, Colorado y Liberal, que destituyeron al ex Presidente Lugo sin ni siquiera debatir las razones de fondo: su supuesta inacción en un enfrentamiento por tierras que culminó con una decena de muertos. Con todo, Lugo y el Frente Guasú (la izquierda en la tierra guaraní), aprendió la importancia de las alianzas.

Brasil ha tenido contrapesos en su federalismo y el juicio contra Dilma Rousseff muestra un fenómeno doble de indignación frente a la corrupción y de traición de partidos corruptos que el mismo Partido de los Trabajadores llevó al poder. El rol de la justicia en juzgar a los parlamentarios corruptos es clave para legitimación de este proceso y así disipar la sospecha fundada de influjos de grupos empresariales.

La democracia directa tiene cercado a Nicolás Maduro en Venezuela por la contundente recolección de firmas para un referéndum revocatorio que el propio chavismo instituyó como mecanismo de democracia popular.

La judicatura ha mostrado sus niveles de autonomía en Chile frente al poder del gobierno central: fallos en derechos humanos que obligaron a continuar investigando a pesar de los intentos de punto final vía “mesas de diálogo”, firmeza ambiental en el caso Pascua Lama, liberación de presas por cumplir requisitos aunque sea “impopular” y progresiva autonomía para investigar incluyendo al “oficialismo”.

En Bolivia la democracia que funciona llevó a permitir la elección de gobernadores regionales que en Chile se niegan, las grandes ciudades tienen opositores de alcaldes y en consulta ciudadana se rechazó una nueva reelección del Presidente Morales.

Argentina tuvo su cambio tras década y media kirchnerista desde su federalismo que permitió la legitimación de Macri como alcalde mayor de Buenos Aires (no de un barrio como el caso chileno). Además, la justicia lo investiga por los llamados “Panamá papers” simultáneamente a los cargos contra Cristina Fernández y su entorno por enriquecimiento ilícito.

La desacralización de las presidencias *presicráticas* y la policentralidad van abonando el terreno para que el federalismo y el parlamentarismo con poder social y justicia autónoma^{3/4} aquel que predomina en los países de más alto desarrollo^{3/4} comience a tener visos de plausibilidad en la coyuntura crítica de América Latina. Es condición principal para su desarrollo el fin de la matriz centralista-presidencialista que incuba la gran corrupción que explica la desigualdad tras el duopolio partidos de gobierno con grupos económicos favorecidos (baja tributación, altos precios, poco poder social). El espejismo del caudillo “bueno” debe llegar a su fin.

Sin fraternidad no hay confianza para ofrecer más libertad ni autonomía de poderes fácticos para avanzar en mayor justicia, donde se haga más tenue lo que separa “lo mío de lo del otro”. Sólo una convergencia de actores socio políticos progresistas con agenda fuerte y estilo federal democrático pueden romper el círculo vicioso de la nueva esperanza en el líder salvador. Los movimientos sociales en redes redistributivas de poder en la medida que se politizan lograrán articular la nueva izquierda que supere a la contagiada de poder concentrado que la llevó al poder y a su propia decadencia.

Notas

¹ El artículo es parte del Fondecyt 1150684 Movimientos Regionalista y Ciclo de Reformas Políticas en Chile y de la maduración de ponencias sobre el poder colegiado expuestas en los congresos de la Red Universitaria de Estudios de la Fraternidad, RUEF.

² Conferencia “El Pensamiento Horizontal”. Magíster ESPO U. Alberto Hurtado, octubre 2014.

³ Partido del Movimiento Democrático Brasileño que ha sido dominante en el centro de la política de Brasil, como maquinaria electoral que ha estado en todos los gobiernos desde su fortaleza como partido tolerado para la transición desde 1980. Dicho partido abandonó al Partido de los Trabajadores en el 2016 y se pasó a la oposición.

⁴ Conferencia en Chile a los 40 años del Golpe de 1973. Museo de la Memoria.

Bibliografía

- AiCamp, R.(2000). *La política en México*.México, D.F, México: Siglo XXI.
- Alcántara, M.(1997).El análisis de los diputados latinoamericanos en el contexto de los estudios sobre la clase política. *Revista América Latina Hoy*(16) 15-28.
- Altman, D.(2011). *Directdemocracyworldwide*. Cambridge, UK:Cambridge UniversityPress.
- Arendt, H.(1998).*Los orígenes del totalitarismo*. Madrid, España: Taurus.
- Arendt, H. (1997).*¿Qué es la política?*Barcelona, España: Paidós.
- Baggio, A.(2006).*El principio olvidado de la fraternidad*,Buenos Aires, Argentina: Ciudad Nueva.
- Beck, U. (1999).*La invención de lo político*,México, D.F, México: Fondo de Cultura Económica.
- Benavente, D. (2008).*Descentralización: La revolución olvidada*,Temuco, Chile: Universidad Católica de Temuco.
- Borja, J. y Castells, M.(1997).*Local y global en la era de la información*,Madrid, España: Taurus.
- Carrión, F. y Ponce, P.(coord.) (2015).*El giro a la izquierda: los gobiernos locales en América Latina*. Quito, Ecuador: FES-ILDIS.
- Castillo, A. (2008).*Democratizar el Estado: Presupuesto participativo y democracia en Chile*.Santiago, Chile: Tercer Sector.
- Durston, J. (2012).Clientelismo político y actores populares en tres regiones de Chile. En Delamaza, G.,
- Cunill, N. y Joignant, A. (eds.).*Nueva agenda de descentralización en Chile*.pp. 369-391.Santiago. Chile: Universidad de los Lagos-Ril.
- Del Percio, E.(2014).*Ineludible fraternidad*, Buenos Aires, Argentina: Ciccusi.
- Fernández, M. y Salinas, J. (eds.) (2012),*Defensa de los derechos territoriales en Latinoamérica*.Santiago, Chile: Universidad de Los Lagos - Ril.
- Freire, P. (1970).*Pedagogía del oprimido*, Buenos Aires, Argentina: Tierra Nueva y S. XXI.
- Gandhi, J. y Przeworski, A.(2006).Cooperation, cooptation and rebellion under dictatorships. *Economics and politics*(18), 1-26.

- Habermas, J. (1962). *Historia y crítica de la opinión pública*, México: UNAM.
- , (1973). *Öffentlichkeit, Kultur und Kritik*, Frankfurt, Alemania: Suhrkamp.
- Haldenwang, C. (1991). *Hacia un concepto politológico de la descentralización del Estado en América Latina*. Bogotá, Colombia: Documento de Trabajo FESCOL.
- Held, D. (1993). *Prospects for democracy*, UK: Black Polity Press.
- Hunneus, C. (2000). *El régimen de Pinochet*. Santiago, Chile: Sudamericana.
- García Linera, A. (2015). *Comunidad, Socialismo y Estado Plurinacional*, Santiago, Chile: El Desconcierto.
- Ighina, D. (2012). *La brasa bajo la ceniza*. Buenos Aires, Argentina: Ciudad Nueva.
- Joignant, A. y Guell, P. (eds.) (2011). *Notables, tecnócratas y mandarines*. Santiago, Chile: Ediciones de la Universidad Diego Portales.
- Krauze, E. (1999). *La presidencia imperial*. México D.F, México: Tusquets.
- Laclau, E. y Mouffe, C., (1985). *Hegemony and socialist strategy: towards a radical democratic politics*, London, UK: Verso.
- , (2000) *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Argentina. Nueva visión.
- , (2005). *La razón populista*, Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Lechner, N. (1984). *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, Santiago, Chile: Flacso.
- Lewis, S. (1994). Myth and the history of Chilean Araucanians. *Radical History Review*, (58)82-103.
- López, F. (2017). *Autonomías Indígenas en América Latina*, México D.F, México: Coapi.
- Mardones, R. (2013). *Educación y fraternidad*, Buenos Aires, Argentina: Ciudad Nueva.
- Maiz, R. (1996). Ni fórum ni mercado: El déficit político de las dos teorías de la democracia. En A. Porras(ed.): *El debate sobre la crisis de la representación política*, 55-90. Madrid, España: Tecnos.

- Marimán, J. (2012). *Autonomía: ideas políticas mapuche en los albores del siglo XXI*, Santiago, Chile: LOM.
- Mouffe, Ch. (2005). *On the political: Thinking in action*, Abington, UK: Routledge.
- Mudonesi, M. y Svampa, M. (2016). Post-progresismo y horizontes emancipatorios en América Latina, *Rebelión*, 13-08-2016
- Naim, M. (2013). *El fin del poder*, México D.F, México: Debate.
- O'Donnell, G. 2007. *Disonancias, críticas democráticas a las democracias*, Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Pagliai, C. y Montecinos, E. (2009). *Presupuestos participativos en Chile: Experiencias y aprendizajes*, Santiago, Chile: Fundación Ebert y Foro Chileno de Presupuestos Participativos.
- Paz, O. (1978). *El ogro filantrópico*, Barcelona, España: Editorial Seix Barral.
- Pierce, J. y Newstrom, J. (2003). *Leaders and the leadership process: readings, selfassessments and applications*, Boston, Estados Unidos: McGraw-Hill.
- Przeworski, A. (2010). *Qué esperar de la democracia, límites y posibilidades del autogobierno*, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Ramírez, P. (2011). *Fraternidad y conflicto*, Buenos Aires, Argentina: Ciudad Nueva.
- Rawls, J. (2005). *Political liberalism*, New York, Estados Unidos: Columbia University Press.
- Rosales, M. (2012). *Descentralización del Estado y finanzas municipales en América Latina*, Santiago, Chile: FLACMA.
- Rosanvallon, P. (2009). *La legitimidad democrática: Imparcialidad, reflexividad y proximidad*, Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Salazar, G. (2011). *En el nombre del poder popular constituyente (Chile, siglo XXI)*, Santiago, Chile: Ediciones LOM, Santiago.
- Smith, P. 2004. Los ciclos de la democracia electoral en América Latina, 1900-2000, *Política y Gobierno*, 11 (2), 189-228.
- Tabuas, M. (2015). *Santos del mal. Atlas del culto a los delincuentes, imaginario religioso de América Latina*. (Tesis maestría) U. A. Hurtado, Santiago: Chile.

- Taylor, C.(2003). (1994 en inglés), *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*, Madrid, España: Fondo de Cultura Económica.
- Tobar, J.(2012).Elecciones de alta competitividad y conflictos post electorales, En: D. Bello, *Elecciones, participación política y calidad de la democracia en América Latina*, Santiago, Chile: Decide-U.Alberto Hurtado.
- Valenzuela, A. (1977), *Politicalbrokers in Chile: Local government in a centralizedpolity*. Durham, Estados Unidos: DukeUniversityPress.
- Valenzuela, E. y Yévenes, P. (2015). “Aproximación al concepto de cooperación política: la maquinaria presicrática y sus formas”,*Polis Revis- ta Latinoamericana* 14 (40), 469-488.
- Valenzuela, E.(1998).Adiós al municipio. Una red de gobierno local. *Propo- siciones* (28), 102-134.
- ,(1999).*Alegato histórico regionalista*, Santiago, Chile: SUR.
- ,(2007^a). “Chile duro: Presicracia centralista impuesta por la dictadura derechista y administrada por la centroizquierda paternalista”. En: F.Carrión, *Descentralización en Ecuador: opciones compara- das*. Quito, Ecuador: FLACSO, 119-142.
- ,(2007b).*Descentralización apropiada: Cien consejos para una ges- tión local emprendedora en A. Latina*. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Municipales-Universidad Autónoma.
- , (2012).Política de la fraternidad, En I. Cerviño (ed.) Fraternidad e instituciones políticas, Buenos Aires, Argentina: Ciudad Nueva.
- , (2014).Utopistas indianos en América, Buenos Aires, Argentina: Ciudad Nueva,
- , (2015).Territorios rebeldes,Santiago de Chile: Ediciones Universi- dad Alberto Hurtado.
- Véliz, C.(1984),La tradición centralista de América Latina,Barcelona, Espa- ña: Ariel.
- Weber, M.(1922). (edición mexicana 1968),Economía y sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.

Recibido: 15.03.17

Aceptado: 15.04.17